

ACTA RESOLUTIVA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 30 12 DE NOVIEMBRE, 2015

En la ciudad de Guaranda a los doce días del mes de noviembre de dos mil quince, siendo las 10H00, se instala el pleno del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria trigésima, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ulices Barragán Vinueza, Rector; quien preside la sesión; Dra. Araceli Lucio Quintana, Vicerrectora Académica y de Investigación; Ing. Marco Lara Olalla, Vicerrector Administrativo – Financiero; Lic. Rocío Núñez, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. Vinicio Montalvo, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Carlos Domínguez, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Ab. Rolando Núñez, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Sr. Manuel Chimbolema, Representante Estudiantil; Ing. Marco Arellano, Representante de los Graduados; Lic. Jhony Camacho, Representante de los Empleados; Ab. Gonzalo Noboa, Procurador; actúa como Secretaria General la Dra. Angélica Gaibor Becerra.

AUSENTES: Lic. Elena Valdivieso, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

Por secretaría se constata el quórum, el mismo que está constituido legalmente.

Se da lectura del orden del día:

- 1. Constatación del quórum y lectura del orden del día;
- 2. Aprobación de actas: 24, realizada el jueves 15 de octubre; 25, realizada el jueves 15 de octubre; 26, realizada el viernes 23 de octubre; 27, realizada el viernes 23 de octubre de 2015; 28, realizada el martes 27 de octubre;
- 3. Análisis y aprobación de Reformas Presupuestarias;
- 4. Análisis y aprobación en segundo debate del Reglamento para la contratación de personal académico investigador;
- 5. Análisis y aprobación en primer debate del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Bolívar;
- 6. Análisis y aprobación de Proyectos de Vinculación enviados por las Facultades.

Lic. Rocío Núñez, algo muy importante que hay que resolver el asunto del rediseño de carrera, pues hay que enviar hasta el día lunes al CES, si no subimos esa información, este semestre, no podemos abrir un nuevo ciclo.

Dr. Ulices Barragán, para este asunto podemos convocar a otra sesión, acto seguido.

Dr. Carlos Domínguez, si se ha seguido el debido proceso, no podemos oponernos a la aprobación de los rediseños. No estoy de acuerdo en aprobar el asunto de los Reglamentos sin haber leído.



Ing. Marco Lara, los de los reglamentos se puede aprobar hoy en primer debate y luego de las revisiones y sugerencias, se aprueba en segundo debate.

Dr. Carlos Domínguez, también sé que hay un pedido del Lic. Juan Gaibor para su viaje de estudios, no sé si llegarían ya esos documentos.

Dr. Ulices Barragán, los rediseños ya están trabajados, se ha reunido la Comisión Académica, deberíamos aprobarlos.

Ing. Vinicio Montalvo, sería importante que tengamos esos documentos para poder leerlos, en la Facultad de Agropecuarias se han dado casos sui generis, por ejemplo, nuestra Carrera es Medicina Veterinaria y Zootecnia, ahora solo es Medicina Veterinaria, la parte zootécnica está quedando a un lado y esto es lo que nos ha dado éxito, por eso es que necesitamos analizar esos documentos. En el CES nos van a revisar y nos van a corregir.

Dr. Carlos Domínguez, la idea es que aprobemos, en el CES nos van a corregir y vamos a seguir puliendo este tema. Pero cuando se haría esta sesión, pues las sesiones ordinarias son cada 15 días.

Ing. Marco Lara, en el estatuto dice que las sesiones ordinarias son cada 15 días, pero las extraordinarias cuando lo ameriten.

Dr. Carlos Domínguez, entonces acto seguido nos instalamos en una nueva sesión para tratar únicamente lo de los rediseños que tengan informe de la Comisión Académica.

Es aprobado el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DE ACTAS: 24, REALIZADA EL JUEVES 15 DE OCTUBRE; 25, REALIZADA EL JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2015; 26, REALIZADA EL VIERNES 23 DE OCTUBRE; Y 27, REALIZADA EL VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015;

Los señores miembros de Consejo Universitario realizan las siguientes observaciones al acta 24, realizada el 15 de octubre de 2015.

Sr. Manuel Chimbolema, hay que cambiar mi intervención en la página 2, manifesté que los estudiantes que han perdido "o están arrastrando", hay que cambiar el resultado en la votación, pues está al contrario, en la página 16 dije que el sr. Álvarez sólo se dedica a su empresa y no cumple con sus funciones dentro de la institución.

Ing. Vinicio Montalvo, en la página 4 manifesté que salía, no que "salís", hay que cambiar esto.

RCU - 11 - 2015 - 0192

EL CONSEJO UNIVERSITARIO



RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (24), DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS, SALVANDO EL VOTO DE LA DRA. ARACELI LUCIO QUINTANA Y DEL DR. CARLOS DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, POR NO ESTAR PRESENTES EN ESTA SESIÓN"

Los señores miembros de Consejo Universitario realizan las siguientes observaciones al acta 25, realizada el 15 de octubre de 2015.

Sr. Manuel Chimbolema, solicito que se agregue en la página 2, de que soy representante estudiantil a Consejo Universitario.

RCU - 11 - 2015 - 0193

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (25), DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS, SALVANDO EL VOTO DE LA DRA. ARACELI LUCIO QUINTANA Y DEL DR. CARLOS DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, POR NO ESTAR PRESENTES EN ESTA SESIÓN"

Los señores miembros de Consejo Universitario realizan las siguientes observaciones al acta 26, realizada el 23 de octubre de 2015.

Dr. Carlos Domínguez, es hieren, no hiere, en esa misma intervención hay que cambiar, pues dije que no se entrega con actas de postgrado, y que sorprende que vienen con la firma del Director y no la suya Sr. Rector.

Sr. Manuel Chimbolema, que se haga constar que no asistí a esta sesión por encontrarme en un curso sobre capacidades especiales.

RCU - 11 - 2015 - 0194

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (26), DEL 23 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS, SALVANDO EL VOTO DEL ING. MARCO LARA OLALLA, ING. VINICIO MONTALVO, SR. MANUEL CHIMBOLEMA Y LIC. JHONNY CAMACHO, POR NO ENCONTRARSE PRESENTES EN ESTA SESIÓN"

Los señores miembros de Consejo Universitario realizan las siguientes observaciones al acta 27, realizada el 23 de octubre de 2015.

Dr. Carlos Domínguez, en la resolución hay que cambiar "puedan asistir" por asistan.

Ing. Marco Arellano, debo aclarar que hubo la predisposición de apoyar a los compañeros, no es que no se quiso apoyarlos, más bien fue que estaban mal hechos los pedidos, el señor Procurador dio la viabilidad para poder aprobar esto.

Dr. Domínguez, se hizo justicia con los compañeros, ya se ha sentado jurisprudencia en otros casos y no era justo que se les niegue.



RCU - 11 - 2015 - 0195

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (27), DEL 23 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS, SALVANDO EL VOTO DEL ING. MARCO LARA OLALLA, ING. VINICIO MONTALVO, SR. MANUEL CHIMBOLEMA Y LIC. JHONNY CAMACHO, POR NO ENCONTRARSE PRESENTES EN ESTA SESIÓN"

Los señores miembros de Consejo Universitario realizan las siguientes observaciones al acta 28, realizada el 27 de octubre de 2015.

Dr. Carlos Domínguez, hay que eliminar en mi intervención la frase "el día de ayer", hay que cambiar la palabra "compromiso" por "trabajo", en la página 3, hay que cambiar la frase "se conformaron" por se conformó".

RCU - 11 - 2015 - 0196

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (28), DEL 27 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS, SALVANDO EL VOTO DE ING. VINICIO MONTALVO; LIC. ROCÍO NÚÑEZ, POR NO ASISTIR A ESTA SESIÓN"

TERCER PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS.

Ing. Lara, estas son las ultimas reformas que se hagan, pues el Ministerio de Finanzas ya no permite más reformas.

Lic. Jhony Camacho, es verdad que el Ministerio de Finanzas ya no permite hacer más reformas, hay que considerar que habrá dineros que nos permitirán hacer gasto, en las reformas se está moviendo todo el dinero de la partida 53. Tengo que informar que hay muchos inconvenientes con compañeros en cuanto al pago de viáticos, pues hasta el momento no se les ha pagado, y no veo ninguna reforma para viáticos. Solicito que el Ing. Villa nos dé un condensado de cómo se ha gastado el dinero de estas partidas. Debemos saber cómo Consejo Universitario en que se está gastando.

Ing. Marco Lara, para viáticos si existe dinero, hay 10.000, ya se va a realizar las reforma. Analicemos las reformas una por una.

Ab. Gonzalo Noboa, quisiera dar una explicación, aquí no es que se pretende hacer reformas a partidas porque las autoridades quieren, estamos finalizando el ejercicio económico y al finalizar, se puede hacer reformas presupuestarias y así poder cubrir las necesidades que se presenten. Al tener saldos en otras cuentas se pueden movilizar.

Lic. Jhonny Camacho, el señor Procurador hablan de "pretenden", de "mala fe", yo no estoy diciendo que las cosas que se está haciendo son indebidas, yo lo que quiero es que se



informe, con cuanto contamos en la partida 53. Lo que solicité es que se dé un informe de cómo se encuentra esta partida. El indicado para dar todas estas explicaciones es el señor Vicerrector Administrativo Financiero o el Director Financiero. Quiero que se quede bien claro esto señor Procurador.

Dr. Ulices Barragán, toda institución puede hacer reformas presupuestarias, y esto se hace para tratar de cubrir algunas necesidades de la institución. Por ejemplo en este evento que se está dando, necesitamos esta reforma para poder pagar el alojamiento, la alimentación de las personas que han venido de afuera. Incluso es un problema lo de vinculación, los estudiantes siguen presentando proyectos y no se les puede paralizar, el Departamento Financiero debe prever lo necesario.

Ing. Vinicio Montalvo, esto da lugar de que seguimos manejando la parte financiera a tientas, esto se debe hacer a través de planificaciones, se debe proyectar, habíamos dicho que inclusive en los colegios planifican lo que van a gastar. Seguimos manteniendo lo mismo y debemos entrar en reformas.

Ing. Marco Lara, quisiera pedirles de favor analizar lo que se está solicitando. El presupuesto de este año no lo realizamos nosotros, es por eso que tenemos que hacer reforma tras reforma.

Dr. Carlos Domínguez, es importante que tomemos en cuenta el presupuesto que va a venir, quisiera que sigamos el orden de los números de oficios.

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0735, 23 de octubre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...en atención al Oficio No. 59-MP-SP-UEB, suscrito por la Ing. Zulia Montero, Jefe de Presupuesto, a fin de proceder a emitir certificación presupuestaria para la compra de laboratorio de morfofisiología para la Escuela de Enfermería, luego del diálogo mantenido con la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Me permito sugerir, salvo su mejor criterio y disposición se apruebe la modificación presupuestaria, con cargo a los recursos de autogestión del curso de auxiliares de enfermería.

RCU - 11 - 2015 - 0197

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PRESENTADA POR LA ING. ZULIA MONTERO SILVA, JEFE DE PRESUPUESTO, EN OFICIO N° 59-MP-SP-UEB, DE 23 DE OCTUBRE DE 2015, A FIN DE PROCEDER A EMITIR CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA COMPRA DE LABORATORIO DE MORFO FISIOLOGÍA PARA LA ESCUELA DE ENFERMERÍA, LUEGO DEL DIÁLOGO MANTENIDO CON LA SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CON CARGO A LOS RECURSOS DE AUTOGESTIÓN DEL CURSO DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA.

PROGRAMA	PARTIDA PRESUPESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
82	840104 maquinaria y equipos	2	70.000	
	530603 servicios de capacitación	2		-70.000
			70.000	- 70,000



Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0737, 23 de octubre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...en atención al Oficio No. 61-MP-SP-UEB, suscrito por la Ing. Zulia Montero, Jefe de Presupuesto, a fin de proceder a cancelar por concepto de refrigerios para el seminario internacional de riesgos, adquisición de 2 roll up para la escuela de conducción. Me permito sugerir, salvo su mejor criterio y disposición se apruebe la modificación presupuestaria, con cargo a los recursos de autogestión que generan dichos eventos.

RCU - 11 - 2015 - 0198

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PRESENTADA POR LA ING. ZULIA MONTERO SILVA, JEFE DE PRESUPUESTO, EN OFICIO Nº 61-MP-SP-UEB, DE 23 DE OCTUBRE DE 2015, A FIN DE PROCEDER A CANCELAR POR CONCEPTO DE REFRIGERIOS PARA EL SEMINARIO INTERNACIONAL DE RIESGOS, ADQUISICIÓN DE 2 ROLL UP PARA LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CON CARGO A LOS RECURSOS DE AUTOGESTIÓN QUE GENERAN DICHOS EVENTOS.

PROGRAMA	PARTIDA PRESUPESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
01	531403 mobiliario sujeto a control	2	210	
	530801 alimentos y bebidas	2	1500	
	530603 servicios de capacitación	2		-1710
			1710	- 1710

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0745, 23 de octubre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...en atención al Oficio No. 63-MP-SP-UEB, suscrito por la Ing. Zulia Montero, Jefe de Presupuesto, a fin de proceder a cancelar a la Fundación Su cambio por el Cambio, por concepto de alimentación de las sesiones de Consejo Universitario del 22-18 de julio y 4 de agosto. Me permito sugerir, salvo su mejor criterio y disposición se apruebe la modificación presupuestaria, con recursos de autogestión que genera la institución como arrastres, títulos de maestría, etc..."

Dr. Ulices Barragán, esta reforma es para poder pagar de la alimentación cuando se realizó las sesiones de Consejo Universitario en la Fundación "Su cambio por el cambio", en el mes de julio y recién se van a pagar.

RCU - 11 - 2015 - 0199

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PRESENTADA POR LA ING. ZULIA MONTERO SILVA, JEFE DE PRESUPUESTO, EN OFICIO Nº 63-MP-SP-UEB, DE 26 DE OCTUBRE DE 2015, A FIN DE PROCEDER A CANCELAR A LA **FUNDACIÓN** SU CAMBIO **POR** EL CAMBIO, POR CONCEPTO ALIMENTACIÓN DE LAS SESIONES DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 22-18 DE JULIO Y 4 DE AGOSTO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CON RECURSOS DE AUTOGESTIÓN QUE GENERA LA INSTITUCIÓN COMO ARRASTRES, TÍTULOS DE MAESTRÍA, ETC. LA MISMA QUE A CONTINUACIÓN DETALLO:



PROGRAMA	PARTIDA PRESUPESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
01	530801 alimentos y bebidas	2	1700	
01	530603 servicios de capacitación	2		-1700
			1710	- 1700

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0746, 23 de octubre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...en atención al Oficio No. 62-MP-SP-UEB, suscrito por la Ing. Zulia Montero, Jefe de Presupuesto, a fin de proceder a emitir certificación presupuestaria para los diferentes proyectos de vinculación, pago de energía eléctrica, pago de viáticos en el interior..."

Dr. Ulices Barragán, en consideración esta partida, es entre otras cosas para pago de energía y para viáticos.

Dr. Carlos Domínguez, hay que verificar pues parece que hay un error en la partida de viáticos, no puede modificarse de la misma partida ya que las dos corresponden a viáticos al interior.

Ing. César Villa, explica que pasa de un programa a otro.

RCU - 11 - 2015 - 0200

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PRESENTADA POR LA ING. ZULIA MONTERO SILVA, JEFE DE PRESUPUESTO, EN OFICIO Nº 62-MP-SP-UEB, DE 26 DE OCTUBRE DE 2015, A FIN DE PROCEDER A EMITIR CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE VINCULACIÓN, PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PAGO DE VIÁTICOS EN EL INTERIOR.

PROGRAMA	PARTIDA PRESUPESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
01	530104 energía eléctrica	3	5000	
01	530418 mantenimiento áreas verdes	3		-5000
84	530204 edición e impresos	3	5000	
84	530812 material didáctico	3	5000	
01	530809 medicamentos	3		-10000
01	530303 viáticos al interior	3	10000	
82	530303 viáticos al interior	3		-10.000
	Total		25000	-25.000

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0760, del 26 de octubre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...en atención al Oficio No. 64-MP-SP-UEB, suscrito por la Ing. Zulia Montero, Jefe de Presupuesto, a fin de proceder a emitir certificación presupuestaria para la ejecución de trabajos de mantenimiento en la infraestructura de Alpachaca y readecuación de aulas en Ciencias Agropecuarias; pago de moras patronales al IES, pago de vacaciones no gozadas por cese de funciones del Ing. Gonzalo Jópez ex servidor de la institución.



Dr. Carlos Domínguez, nos preocupa que exista un rubro de vacaciones no gozadas, y obligaciones con el IESS, quisiera que se explique esto señor Vicerrector Administrativo Financiero.

Ing. Marco Lara, es del año anterior pues el Rector anterior había dispuesto que el sr. López no tome vacaciones y eso hay que pagar.

Ing. Vinicio Montalvo, en cuanto a la mora patronal, mi preocupación es, quien asume esta responsabilidad. Son los mandos medios los que no ejecutan esto.

Ing. Marco Lara, tenemos un sinnúmero de problemas de personas que les han pagado con planilla y no se les ha pagado el seguro correspondiente, esto hay que cubrir y pagar, esto es obligatorio.

Dr. Ulices Barragán, el hecho de no pagar una mora patronal, implica en que sigamos en mora, y cuando alguien se va a atender en el seguro, se sigue generando la mora patronal, si no pagamos, nosotros seriamos responsables de esto.

Dr. Carlos Domínguez, esto corresponde a una deuda con el IESS y no es un juego. Considero que debemos aprobar, pero en caso de que la Contraloría venga, nos van a echar la culpa, a nosotros, se debe aplicar el derecho de repetición a las personas responsables del no pago.

Dr. Ulices Barragán, cuando la Controlaría venga, ellos van a determinar los responsables.

Dr. Carlos Domínguez, somos corresponsables de lo que hacemos, si aprobamos, los que deben pagar son los responsables de la mora.

Ab. Gonzalo Noboa, hay que entender el parámetro de las obligaciones con el IESS, el pago es obligación de la UEB, si no cancelamos esto, y si alguien se va a atender en el IESS ahí se va a generar la responsabilidad patronal. Lo que estamos haciendo es solucionar esto para no generar responsabilidad patronal.

Ab. Enrique García, se debe aprobar el pago, y la mora que está ocasionando esto, debe cubrir la persona que la ocasionó, no hay que esperar a que venga la Contraloría y determine quién es responsable. Si no se paga, la mora va a seguir generando más intereses. Se debe aprobar la modificación y que los rubros por concepto de mora, pague el responsable.

Dr. Carlos Domínguez, comparto con lo que dice el Ab. Enrique García, no hay que esperar a que las instancias correspondientes determinen responsabilidades.

Ab. Rolando Núñez, nosotros también afrontamos responsabilidades, los organismo de control, van a determinar quienes son los que generaron la mora patronal. No se puede tomar una resolución en donde se determine el responsable de la mora patronal.



Ing. Marco Lara, a quien van a sancionar es al Rector, nosotros solo estamos autorizando la reforma, quien autoriza el pago es el rector.

Dra. Araceli Lucio, me parece muy acertada la intervención del Ab. Enrique García, se debe determinar las responsabilidades. Con el criterio del señor Procurador se ha procedido a un pago. Que en la resolución se incluya que se dé inicio a los procesos para determinar responsabilidades. Cuando hablamos con el Director Financiero, manifestó que los procesos están bien, que la actitud de las personas obstaculizan los procesos.

RCU - 11 - 2015 - 0201

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PRESENTADA POR LA ING. ZULIA MONTERO SILVA, JEFE DE PRESUPUESTO, EN OFICIO Nº 64-MP-SP-UEB, DE 28 DE OCTUBRE DE 2015, A FIN DE PROCEDER A EMITIR CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE ALPACHACA Y READECUACIÓN DE AULAS EN CIENCIAS AGROPECUARIAS; PAGO DE MORAS PATRONALES AL IESS, PAGO DE VACACIONES NO GOZADAS POR CESE DE FUNCIONES DEL ING. GONZALO LÓPEZ EX SERVIDOR DE LA INSTITUCIÓN.

PROGRA MA	PARTIDA PRESUPESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
01	530402 mantenimiento edificios y locales	3	10.000	
01	530418 mantenimientos áreas verdes	3		-10.000
	510707 compensación por vacaciones no gozadas por cese de funciones	3	1800	
	5510105 remuneración mensual unificada	3		-1800
	570212 obligaciones con el IES por responsabilidad patronal	2	1000	
	530603 servicios de capacitación	2		-1000
	TOTAL		12.800	12.800

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0796, del 9 de noviembre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...en atención al Oficio No. 6465-MP-SP-UEB, suscrito por la Ing. Zulia Montero, Jefe de Presupuesto, a fin de proceder a emitir certificación presupuestaria para la realización del III Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación, organizado por el Departamento de Investigación..."

Dra. Araceli Lucio, esto fue aprobado en el Plan de Investigación y en el POA, existe presupuesto para esto. Habiendo disponibilidad presupuestaria hay que cumplir con las obligaciones institucionales.

Ab. Rolando Núñez, sería muy gentil de que se dé a conocer los gastos e inversión de esto, pues el valor es de USD 30.0000.

Dra. Araceli Lucio, en el informe que se va a emitir estará todos estos gastos e inversiones. Hay que considerar que a este evento han venido personas de fuera del país y se ha costeado incluso los pasajes aéreos.



RCU - 11 - 2015 - 0202

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PRESENTADA POR LA ING. ZULIA MONTERO SILVA, JEFE DE PRESUPUESTO, EN OFICIO Nº 65-MP-SP-UEB, DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2015, A FIN DE PROCEDER A EMITIR CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA REALIZACIÓN DEL III CONGRESO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ORGANIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN.

PROGRA MA	PARTIDA PRESUPESTARIA	FUENT E	INGRESA	EGRESA
01	F20007	E	45.000	
	530807 material de impresión	1	15.000	
01	530302 pasajes al exterior	1	6.000	
	530801 alimentos y bebidas	1	3.000	
	530804 materiales de oficina	1	4.000	
	530502 arrendamiento edificios y locales	1	2.000	
	530829 insumos, bienes, materiales y suministros para investigación	1		-30.000
	Total		30.000	-30000

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0805, del 11 de noviembre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...solicito a usted y por su digno intermedio al Consejo Universitario la aprobación de la reforma presupuestaria, para financiar el proyecto "INCENTIVO A LA LECTO ESCRITURA EN TEXTOS Y LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA BIBLIOTECA, DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN PEDRO, PARROQUIA GUANUJO, DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO LECTIVO ENERO 204 – DICIEMBRE 2014".

Dr. Carlos Domínguez, esto es para vinculación?

Ing. Marco Lara, aquí lo que solicitan es que se apruebe la modificación presupuestaria para este proyecto de vinculación.

Dra. Araceli Lucio, como es que para alimentación de diferentes eventos organizados por la institución no hay dinero y para esta modificación si hay.

Ing. Marco Lara, el Presidente de la República ordenó que para alimentación no se deba reformar ninguna partida.

RCU - 11 - 2015 - 0203

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PARA FINANCIAR EL PROYECTO "INCENTIVO A LA LECTO ESCRITURA EN TEXTOS Y LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA



COMUNICACIÓN EN LA BIBLIOTECA, DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN PEDRO, PARROQUIA GUANUJO, DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO LECTIVO ENERO 204 - DICIEMBRE 2014".

PROGRA	PARTIDA PRESUPESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
MA				
84	530804 materiales de oficina	1	1.000	
85	530801 alimentos y bebidas	1		1.000
	Total		1.000	1.000

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0803, del 11 de noviembre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...solicito a usted y por su digno intermedio al Consejo Universitario la aprobación de la reforma presupuestaria, para la adquisición de equipos de comunicación para las Autoridades y Radio Institucional. Fondos que salen del proyecto 002 Remodelación Cancha – Gimnasio – Coliseo, segunda etapa"

RCU - 11 - 2015 - 0204

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LAS AUTORIDADES Y RADIO INSTITUCIONAL. FONDOS QUE SALEN DEL PROYECTO 002 REMODELACIÓN CANCHA - GIMNASIO - COLISEO, SEGUNDA ETAPA"

PROGRAM	PARTIDA PRESUPESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
A				
01	840104 maquinaria y equipos	1	7.000	/
01	840104 maquinaria y equipos	1		7.000
	Total		7.000	7.000

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0809, del 11 de noviembre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...solicito a usted y por su digno intermedio al Consejo Universitario la aprobación de la reforma presupuestaria para financiar EL PAGO DE VACACIONES NO GOZADAS DE LOS SEÑORES JUBILADOS BAJO EL CÓDIGO DE TRABAJO"

RCU - 11 - 2015 - 0205

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO PARA FINANCIAR EL PAGO DE VACACIONES NO GOZADAS DE LOS SEÑORES JUBILADOS BAJO EL CÓDIGO DE TRABAJO"

PROGRA MA	PARTIDA PRESUPESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
01	510707 compensación por vacaciones no gozadas	003	2.000	
01	510512 subrogaciones	003		2.000 /
	Total		2.000	2.000



CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO INVESTIGADOR.

Dr. Ulices Barragán, esto ya lo hicimos en primer debate, ahora debemos aprobar en segundo debate, es la base para poder incorporar profesores investigadores. En consideración este punto.

Dr. Carlos Domínguez, este documento está tal cual vino la primera vez, se dijo que es una propuesta de resolución administrativa y que tiene que darse el carácter de reglamento, pero está lo mismo, no se puede aprobar esto así. Se debe devolver el documento para que los compañeros miembros de la comisión, le den la figura de reglamento.

Dra. Araceli Lucio, una acotación, en relación a las tareas yo dije que se debe cambiar, pues debe haber resultados, se debe identificar por lo menos un proyecto o un artículo científico en revistas indexadas, pero el documento sigue igual.

NO SE TRATA ESTE PUNTO POR NO CONTAR CON LAS RECOMENDACIONES SUGERIDAS POR CONSEJO UNIVERSITARIO.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.

Dr. Ulices Barragán, es otro tema que se debe tratar de manera urgente. Hay que aprobar en primer debate, las sugerencias vendrán en el segundo debate.

Dra. Araceli Lucio, como docentes, recibimos el documento por parte de la Asociación de Profesores para revisar.

Ing. Marco Lara, en el nuevo archivo esta ya con las disposiciones transitorias, pues en el documento anterior no constaban, se va a entregar este documento a la Secretaria General para que les remita a los señores miembros y analicen, hagan las sugerencias que crean pertinentes. Se ha tratado la parte económica.

Dr. Ulices Barragán, ya van a tener la oportunidad de analizar, sobre todo en el asunto de las remuneraciones, nuestro criterio es que los señores docentes no se vean perjudicados.

Dra. Araceli Lucio, tomando como referencia el Reglamento de Carrera y Escalafón, en el art. 62, (da lectura), como propuesta debe estar esto. Pienso que será oportuno formar esta comisión. La simulación que se hizo, el 80% es agregado.

Ing. Marco Lara, en el documento que les voy a entregar, ya consta eso. Nos reunimos y presentamos una especie de simulador para ir trabajando con presupuestos. Para cubrir las vacantes, necesariamente tenemos que bajar máximo a 60 docentes contratados.



Lic. Rocío Núñez, creo que es hora ya de tener un Reglamento de Escalafón, felicito al señor Vicerrector Administrativo Financiero, pero en esta comisión no ha participado la señora Presidenta de la Asociación. Mi preocupación es como se va a dar el proceso de recategorización de los señores docente, no sé si se va a proceder al estudio de cada uno de los compañeros docentes.

Ing. Marco Lara, se nombrará una Comisión especial para que se haga el estudio de cada uno de los expedientes de los compañeros docentes. Se va a enviar correos a los señores docentes para que envíen su documentación, pues solo hasta el 31 de diciembre se puede recategorizar. Los que pasen de la remuneración, se quedarán con esta, pues no se les puede quitar. Son 102 personas que más o menos, luego de un análisis va a ir a agregados. 10 personas serán principales. Y los que no tienen maestría hasta el 2017, quedarán fuera.

Dra. Araceli Lucio, en el correo que envía la Dra. Alegría están las reformas al reglamento.

Ing. Marco Lara, que se envíe esta propuesta a la Presidenta de Asociación

Dr. Carlos Domínguez, si vamos a aprobar el reglamento para profesores invitados internaciones, ellos no entran en el reglamento de escalafón?, será que dejamos sin efecto el otro?. El art. 23 me preocupa, pues se habla de personal invitado, entonces, para qué hacemos otro reglamento si ya tenemos explícito acá. No sé si puede incluir en este reglamento los de los invitados y se hace un solo reglamento. Es un excelente trabajo y se podría integrar al actual reglamento de escalafón.

Dr. Ulices Barragán, nosotros debemos bajar el número de profesores contratados, pero hay que analizar como bajar el número, se puede por ejemplo, en las facultades que hay dos paralelos, unificarlos.

Lic. Jhonny Camacho, se publicó el Acuerdo Ministerial en donde salieron las escalas de remuneraciones de los Servidores Públicos Universitarios, las aspiraciones económicas de mis compañeros es que suban los salarios, en este caso he manejado mucho la prudencia, pero no me parece que el Sr. Jácome a pretexto de ser Presidente General de la FENATUPE, venga acá a la universidad y participe de a reunión con el señor Vicerrector Administrativo Financiero con algunas compañeras secretarias, para solicitar su reubicación, esto no está bien, el señor está en el Concejo Provincial o está aquí en la Universidad, les guste o no aquí en la Universidad, hay un Representante de los Trabajadores elegido. Este señor Jácome no ha manejado la prudencia. No es justo que el señor venga y se reúna con ciertas compañeras secretarias y provoque expectativas frente a los puestos que en otras universidades como la de Cotopaxi se ha dado, esto ha generado un malestar con otros compañeros que también están reuniéndose para ser recibidos. Me siento muy avergonzado por tratar un tema fuera del orden día. Es urgente a los empleados y trabajadores también se nos tome en cuenta y así poder llegar a acuerdos sobre las escalas propuestas. He presentado la propuesta para que se nos tome en consideración. Viene el señor en pretexto de ser Presidente General de la FENATUPE a querer hacer lo que él quiere y eso no vamos a permitirlo debe haber un estudio preyio.



Dr. Ulices Barragán, hay que aclarar, que de la misma forma en que converse con ustedes, les dije que si algún pedido tiene, lo realicen por escrito. Nosotros no somos los generadores de este acuerdo, internamente tenemos que discutir. Debían haber canalizado por medio de usted Lic. Camacho y del Lic. Pachala. Siempre he dicho que hay que sentarse a trabajar y a dialogar para mejores resultados.

Ing. Marco Lara, el señor Jácome no vino a pedir la reunión, vinieron un grupo de secretarias con el Lic. Pachala para tener esta reunión, en el momento que estábamos en la reunión ingresó el sr. Jácome. En esta reunión se discutió que hay secretarias que gana más de lo que deben ganar, pues el reglamento dice que una secretaria no debe ganar más de USD 733. Plantearon la posibilidad de que a las secretarias se les debe cambiar de denominación, es por eso que el señor Rector les dijo que presenten por escrito.

Dr. Ulices Barragán, yo manifesté que todos los Directores de Talento Humano de las universidad, se van a reunir con la sub Secretaria de Relaciones Laborales, le dije al señor Jácome que se haga invitar y ahí pelee el asunto. Nosotros no nos sentimos presionados, no pueden venir a la fuerza a exigir algo. Uno de los vicios de consentimiento es la fuerza. Aquí hay procedimientos que deben seguirse, además hay que advertirle que está prohibida la paralización, pues ya he escuchado que si no se cumple con lo que están pidiendo, van a paralizar la universidad y eso no lo vamos a permitir.

Ab. Gonzalo Noboa, llama la atención de las astucias, de cómo demagógicamente quieren manejarse los dirigentes, y tratar de beneficiar a ciertas personas, eso ya se desterró, pues hay que aplicar la ley, no sé por qué no peleó cuando se estaba aprobando este reglamento. No se debe legislar favoreciendo a un cierto sector pero perjudicando a otro sector.

Dra. Araceli Lucio, me ratifico en mi total respaldo a Usted Lic. Jhonny Camacho, todos somos pasajeros, algún rato otras personas estarán de autoridades. Me preocupa que se quiera armar el caos cuando nos sentimos perjudicados en algo. Tuvimos la reunión del gabinete institucional y en ningún momento se ha nombrado a las secretarias a las que supuestamente se les va a subir el sueldo. Estas acciones dañan a la institución. Me siento complacida de pertenecer a Consejo Universitario, pues aquí se toma decisiones pegadas a la ley. Debemos hacer una propuesta de trabajo para tratar de mitigar estas situaciones.

Dr. Carlos Domínguez, por conversar este tipo de cosas se da malas argumentaciones, el día de ayer me reuní con el compañero Roy Ruiz y se comentaba que se está dando reuniones de los trabajadores, pero de esa conversación ya salió que yo he estado insultado al señor Rector, incluso me llegó mensajes de que por qué estoy hablando al señor Rector. Yo he sido siempre frontal y lo que tengo que decir, lo digo de frente. No se debe conjeturar de que si me reúno o no con ciertas personas, estoy hablando a alguien.

Dr. Ulices Barragán, me gustaría que ese liderazgo que creen tener, lo demuestren. Vamos a ver cuál es el criterio de los compañeros, pues están pidiendo asamblea. Aquí lo que hay que hacer es lo que determina el reglamento.

₽



Ing. Marco Lara, es cierto que vamos a contratar una persona para que nos ayude a realizar la estructura y el sistema por procesos de la Universidad, pero no es para que suban los sueldos. Se está trabajando en la estructura de la universidad. No es consultoría lo que se va a contratar como están diciendo.

RCU - 11 - 2015 - 0206

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y RECOMENDAR SE INCLUYA EN ESTE REGLAMENTO, EL REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO INVESTIGADOR.

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN ENVIADOS POR LAS FACULTADES.

Dr. Ulices Barragán, estos proyectos de vinculación cumple con todos los requisitos.

Dr. Carlos Domínguez, observé en los proyectos revisados, uno de la Facultad de Ciencias de la Educación, que ha empezado en el mes de julio y recién envían en el mes de noviembre, habría que ver por qué se demora tanto.

RCU - 11 - 2015 - 0207

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

Nº	NOMBRE DEL	ESTUDIANTES	DOCENTE	FECHA A
	PROYECTO		GUIA	EJECUTAR
1	IMPLEMENTACIÓN DE	1. Aldaz Cárdenas	Dr. Danilo	Fecha de Inicio:
	BUENAS PRÁCTICAS	Nancy Guadalupe;	Yánez	20/07/2015
	PARA EL CONTROL Y	2. Aroca Izurieta Carlos	Dra. Elizabeth	Fecha de
	PREVENCIÓN DE	Enrique	Gómez	Finalización:
	PARASITOSIS EN LA	3. Guerra Maiguashca		20/01/2016
	PRODUCCIÓN	Andrea Roxana		W 10
	PORCINA DEL SECTOR	4. Mendoza Guillín		
	DE VINCHOA	Anabel Estafanía		
	GRANDE.	5. Real García Jhonatan		
		Bladimir		
		6. Tipán Suquillo		
		Adrián Ricardo		
		7. Vela Yánez Gabriela		
		Estefanía		
2	ACOMPAÑAMIENTO	✓ Octavo ciclo de	Dr. Bolívar	Inicio sector sierra:
	PSICOPEDAGÓGICO A	la Carrera de	Guzmán B.	01/06/2015
	LOS NIÑOS Y NIÑAS	Educación	Dr. Carlos	
	DE LAS	Básica - Matriz	Gruezo G.	Finalización sector
	COMUNIDADES DE	 Presencial 		sierra:
	LAS PROVINCIAS DE	"A"		30/12/2013



DRADO		concejo cini e		
	BOLÍVAR,	✓ Octavo ciclo de		
	CHIMBORAZO,	la Carrera		Inicio sector costa:
	COTOPAXI,	Educación		01/06/2015
	PICHINCHA,	Básica - Matriz		01/ 00/ 2015
		basica - Matriz		T:1::
	TUNGURAHUA Y LOS			Finalización sector
	RÍOS, DURANTE EL	Semipresencial,		costa:
	PERIODO LECTIVO	paralelos "A" y		30/10/2015
	2015	"B"		
3	POTENCIAR EL	1.Quincha Rodríguez	Ing. Miriam	Fecha de inicio
	CONTROL DE	Evelyn Carolina	Merino	20/08//2015
	CALIDAD EN LAS	2. Baños Murillo	Wermio	20/00//2010
	LÍNEAS DE	Andrés Santiago		Fecha de
	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			
		3. Aguachela		finalización:04/12/
	GARANTIZAR LA	Rumiguano Jaime		2015
	INOCUIDAD	Oswaldo		
	ALIMENTARIA,			
	DIRIGIDO A LA			
	ASOCIACIÓN DE			
	TRABAJADORES			
	AUTÓNOMOS DE LA			
	COMUNIDAD LA			
	QUESERAS,			
	PARROQUIA			
	VEINTIMILLA,			
	CANTÓN GUARANDA,			
	PROVINCIA BOLÍVAR			
4	POTENCIAR EL	1. Guachi Rojano Ligia	Ing. Miriam	Fecha de inicio
	CONTROL DE	Nathaly	Merino	20/08//2015
	CALIDAD EN LAS	2. Saquinga		
1	LÍNEAS DE	Sangoquiza Laura		Fecha de
	PRODUCCIÓN PARA	Marlene		finalización:04/12/
	GARANTIZAR LA			2015
	INOCUIDAD			
	ALIMENTARIA,			
	DIRIGIDO A LA			
	COOPERATIVA DE		1	
	PRODUCCIÓN,			
	INDUSTRIALIZACIÓN			
	AGROSEGURO			
	BOLIVARENSE,			
	CIUDADELA PRIMERO			
	DE MAYO, CANTÓN			
	GUARANDA,			
	PROVINCIA BOLÍVAR			
5	POTENCIAR EL	1. Ruilova Pineda	Ing. Miriam	Fecha de inicio
	CONTROL DE	Andrés Alejandro	Merino	20/08//2015
	CALIDAD EN LAS	2. Azas Durán Lourdes	I. CIMO	20/00//2010
	LÍNEAS DE	del Rocío		Fecha de
		3. Carrillo Katty Paola		finalización:04/12/
	GARANTIZAR LA			2015
	INOCUIDAD			



6	ALIMENTARIA, DIRIGIDO A LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN SIMÓN LORENZO, PARROQUIA SAN LORENZO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR POTENCIAR EL CONTROL DE CALIDAD EN LAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN PARA GARANTIZAR LA INOCUIDAD	Ocampo Vásconez Mayra Elizabeth Guamán Tandapilco Miriam Elizabeth Toalombo Diego	Ing. Miriam Merino	Fecha de inicio 20/08//2015 Fecha de finalización:04/12/ 2015
7	ALIMENTARIA, DIRIGIDO A LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN SANTA FE, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR TRANSFORMACIÓN	1. López Estrada	Ing. José Luis	Fecha de inicio
	DE MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN AGRÍCOLA PARA EL DESARROLLO SOCIO- ECONÓMICO CON LA INCLUSIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA EVANGÉLICA, JESÚS REY DE REYES, DE LA COMUNIDAD DE TIUPITIAN, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2015-2016	María Magdalena 2. Montesdeoca Medina Flavio Gilberto 3. Rojas Linares Mauricio Daniel 4. Yanchaliquín Quishpe Ángel Gregorio	Altuna	17/05//2015 Fecha de finalización:17/01/2015
8	ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS Y CLASIFICACIÓN DE LA	 Albán Ortiz Rosa Tarcila. Bayas Lara Elizabeth del Rocío. Bravo Gailánez Bella Celeste Cunalata Yumbo 	Lic. Cecibelt Cedeño Álvarez Lic. Mónica Secaira Durango	Fecha de Inicio: 08/2015 Fecha de Finalización: 12/2015



DRADO		CONSEJO CIVITA EL		
	CORRESPONDENCIA,	Zolia Zoraida		
	IMAGEN	5. Chisag Chisag Neyla		
	INSTITUCIONAL,	Elvira		
	COMPORTAMIENTO	6. Chora Barahona		
	CORPORATIVO,	Deisy Cristina		
	PERSONALIDAD Y	7. Galeas Montezuma		
	CULTURA, EN LAS	Emma Cecilia		
	COMUNIDADES:	8. Guillén Guetiérrez		
	PARROQUIA SANTA	Carla Jhoselyn		
	FE, COMUNIDAD	9. Mesa Mesa Irma		
	CHAGCHA, JUNTA	Leticia Mesa Irilia		
	ADMINISTRATIVA	10. Meza Alvarez		
	The state of the s			
	AGUA POTABLE,	Stefany Liseth		
	COMUNIDAD	11. Moposita Yallico		
	JOYOCOTO Y UNIDAD	María Imelda		
	EDUCATIVA CARLOS	12. Patín Núñez Norma		
	ARTURO CHATA,	maría		
	COMUNIDAD	13. Punina Tamami Flor		
	PUCARÁ, CANTÓN	Esperanza		
	GUARANDA,	14. Sánchez Gavilanes		
	BOLÍVAR, PERIODO	Karla Isabel		
	LECTIVO ENERO-	15.Sepa Vaca Adriana		
	DICIEMBRE 2015.	Yajaira		
9	TRANSFERENCIA DE	 Collay Luís 	Ing. David Silva	Fecha de Inicio:
	TECNOLOGÍA Y	Campaña Joffre	García	01/2015
	CAPACITACIÓN EN	Allán Danilo	Ing. Carlos	Fecha de
	PRODUCCIÓN	Cáceres	Monar B.	Finalización:
	ARTESANAL Y	Santiago	Ing. Nelson	01/2016
	CERTIFICADA DE	Corro Franklin	Monar G.	
	SEMILLAS DE	Clavijo Andrés	Ing. Sonia Fierro	
	LEGUMINOSAS,	7. Guerrero Edison	Borja	
	TUBÉRCULOS Y	8. Lara Jessica	Ing. César	
	GRANOS ANDINOS	Pazmiño Álvaro	Barberán B.	
		Peña Ángel		
		11. Quinatoa Alex		
		12. Tenelema		
		Fabián		
		13. Villa Leonardo		
		14. Yaselga Diego		
		15. Suárez Fátima		
		16. Guastay Luís		
		17. Barragán Daisy		
10	FORTALECIMIENTO	1. Collay Luís	Ing. David Silva	Fecha de Inicio:
	DE LA PRODUCCIÓN	Campaña Joffre	García	01/2015
	DE SEMILLA	3. Allán Danilo	Ing. Carlos	Fecha de
	CERTIFICADA DE	4. Cáceres	Monar B.	Finalización:
	MAÍZ SUAVE INIAP -	Santiago	Ing. Nelson	01/2016
	111 GUAGAL	5. Corro Franklin	Monar G.	01/2010
	MEJORADO, COMO	6. Clavijo Andrés	Ing. Sonia Fierro	
	COMPONENTE DE	7. Guerrero Edison	Borja	
	SOSTENIBILIDAD DE	8. Lara Jessica	Ing. César	/
	SOSTEMBLEDAD DE	o. Lata Jessica	mg. Cesar	



		1.5		
	LOS SISTEMAS	9. Pazmiño Álvaro	Barberán B.	
	PRODUCTIVOS EN LA	10. Peña Ángel		
	PROVINCIA BOLÍVAR.	11. Quinatoa Alex		
	1	12. Tenelema		
		Fabián		
		13. Villa Leonardo		
		Yaselga Diego		
		15. Suárez Fátima		
		16. Guastay Luís		
		17. Barragán Daisy		
11	FORTALECIMIENTO	 Collay Luís 	Ing. David Silva	Fecha de Inicio:
	DEL SISTEMA	Campaña Joffre	García	01/2015
	AGROECOLÓGICO EN	Allán Danilo	Ing. Carlos	Fecha de
	LAS	4. Cáceres	Monar B.	Finalización:
	ORGANIZACIONES DE	Santiago	Ing. Nelson	01/2016
	PRODUCTORES/AS	Corro Franklin	Monar G.	
	DEL CANTÓN	Clavijo Andrés	Ing. Sonia Fierro	
	GUARANDA.	7. Guerrero Edison	Borja	
		8. Lara Jessica	Ing. César	
		9. Pazmiño Álvaro	Barberán B.	
		10. Peña Ángel		
		11. Quinatoa Alex		
		12. Tenelema		
		Fabián		
1		13. Villa Leonardo		
		14. Yaselga Diego		
		15. Suárez Fátima		
		16. Guastay Luís		
		17. Barragán Daisy		
12	FORTALECIMIENTO	1. Aguilar	Ing. Franklin	Fecha de Inicio:
	DE CONOCIMEINTOS	Robayo	Jarrín	28/09/2015
	DE CONTABILIDAD DE	Cristian	Jamin	Fecha de
	COSTOS, PARA	Alexander		Finalización:
	MEJORAR SU	2. Chicaiza		02/03/2016
	RENTABILIDAD,	Chiluiza		02/03/2016
	DIRIGIDO A LA	Martha		
	ASOCIACIÓN DE	Cristina		
	TRABAJADORES	3. Criollo Estrada		
	AUTÓNOMOS Y	José Luís		
	CAÑICULTORES EN	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
		Section 1		
	LA PARROQUIA RÉGULO DE MORA,	Yazuma		
		Manuel		
	CANTÓN SAN	Ezequiel		
	MIGUEL, PROVINCIA	5. Ibarra		
	BOLÍVAR, AÑO 2015 -	Rodríguez		
	2016	Jessica Marisol		
		6. Taris Toalombo		
		Mayra		
		Alexandra		
		7. Yánez Borja		/
		Mónica Fabiola		



		8.	Yánez Borja				
			María Silvana				
13	FORTALECIMIENTO	1.	Aldaz Rochina	Ing.	Franklin	Fecha de	Inicio:
	DE LA CULTURA	1	Edison	Jarrín		14/09/2015	
	TRIBUTARIA A LOS		Hipólito			Fecha	de
	COMERCIANTES DEL	2.	Bayas			Finalización:	
	CENTRO COMERCIAL		Chimborazo			23/03/2016	
	15 DE MAYO,		Jhenny				
	PARROQUIA GABRIEL		Graciela				
	IGNACIO DE	3.	Cevallos Palta				
	VEINTIMILLA		Verónica				
			Guadalupe				
		4.	Corregidos				
			Guashpa				
			Willian				
			Germán			E	
		5.	Llumitaxi				
			Paredes				
			Mariela del				
			Rosario				
		6.	Quinatoa				
			Chimbo				
			Cristina				
			Jhomayra				
		7.	Pucha Sanga				
			Gloria				
			Elizabeth				
		8.	Silva González				
			Willian Patricio				

Se da por terminada la sesión, siendo las 14H11.

Para constancia de lo actuado, firman:

DR. ULICES BARRAGAN PRESIDENTE

AGB

ANGÉLICA GAIBOR BECERRA SECRETARIA GENERAL